	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
Alcaldía Municipal de Soacha		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedición MM	AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
		NOMBRE: GINA ESPERANZA ROA CAMARGO SUPERVISOR	3204723898

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razón social del contratista	CC. / Nit
REINA MARGARITA SOTO YAIMA	28.542.130

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

Contrato O.P.S Convenio		Fecha	No.
x		14/06/2023	2394

Fecha de Inicio	Plazo de ejecución
16/06/2023	CUATRO MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS CENTROS VIDA DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/07/2023	31/07/2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. FOCALIZAR, CARACTERIZAR Y REALIZA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR QUE REQUIERE SER ATENDIDA EN EL MARCO DE LOS ONCE ELEMENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1276 DEL 2009, COMO EN EL SERVICIO DE INSTITUCIONALIZACIÓN Y LLEVAR A CABO LA CONSOLIDACIÓN DE BASES DE DATOS Y DEMAS ACCIONES ARTICULADAS AL PROCESO.	En el mes de julio se apoyó al programa en la organización y verificación de soportes de caracterización de los usuarios beneficiarios del proceso nutricional , de acuerdo a la ley 1276 del 2009, en cuanto a lo que tiene que ver con bienestar y nutrición para la población adulto mayor desde los centros vida. En el mes de julio se apoyó al programa en la iscripción y verificación de datos, de las personas adultas mayores que se acercaron a solicitar el beneficio nutricional, ademas de recopilar y verificar los datos de la documentación de cada usuario en plataformas Adres y Sisben .	Se evidencia mediante scaner de actas de los diferentes dias de apoyo.
2.BRINDAR ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DE ACUERDO A LOS SERVICIOS OFERTADOS EN EL PROGRAMA CENTRO VIDA.	Durante estos dias del mes de julio del 2023, se brindo orientación psicológica a la adulta mayor Doralba Marin en el centro vida San Bernardino, se trabajó sobre el tema como aprender aceptar y sobrellevar los duelos.	Se evidencia mediante scaner de acta artención psicologica señora Doralba Marin.
3.REALIZAR MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS DE LOS CASOS QUE SEAN ASIGNADOS EN EL MARCO DE LOS PLANES DE ACCIÓN QUE SE DESARROLLEN EN EL PROGRAMA NUESTROS ADULTOS MAYORES, TAMBIEN AVANZAN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.	Se apoyó al programa y la secretaria en la realización de visitas domiciliarias, en la comuna cuatro en el barrio julio Rincón donde brndando oferta institucional de la Secretaria de Desarrollo y de acuerdo a los elementos establecidos de la ley 1276, en cuanto a lo que tiene que ver con la población adulta mayor, observar y verificar su estado de salud fisica, emocional y cognitiva, de las personas que se encontraron adultas mayores para brindar la oferta institucional del programa Adulto Mayor.	Se evidencia mediante scaner de actas de visitas domiciliarias de cada usuario.
4.ARTICULAR CON LAS DIFERENTES ENTIDADES TANTO PUBLICAS COMO PRIVADAS LA ACTIVACIÓN DE DIFERENTES RUTAS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD Y REALIZAR LA CORRESPONDIENTE SOCIALIZACIÓN EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS, QUE PERMITEN EL FORTALECIMIENTO DE REDES DE APOYO PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO.	Se apoyó al programa en la articulación con la secretaria de cultura y turismo con el fin de gestionar unas clases de artes plásticas y manejo de elementos de audiovisuales , para enseñar los adultos ayores desde los puntos de atención de centro vida.	Se evidencia mediante scaner de actas de articulación con secretaria de cultura y turismo
5.BRINDAR ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA EN EL FORMATO DE INTERVENCIÓN A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA QUE LO REQUIERAN DE APOYO U ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL.	Durante estos dias del mes de julio del 2023, se brindo orientación psicológica a la adulta mayor Doralba Marin en el centro vida San Bernardino, se trabajó sobre el tema como aprender aceptar y sobrellevar los duelos.	Se evidencia mediante scaner de acta artención psicologica señora Doralba Marin.
6 .REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIFERENTES OPERATIVOS Y DILIGENCIAS QUE LE SEAN ASIGNADOS.	De acuerdo a programaciòn y/o actividades del programa no se ejecuto esta actividad.	De acuerdo a programaciòn y/o actividades del programa no se ejecuto esta actividad.
7.PRESENTAR DE MANERA OPORTUNA Y BAJO LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS, TODOS Y CADA UNO DE LOS INFORMES TECNICOS Y /O ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR LASECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, ASI COMO PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS FERIAS DE SERVICIOS, REUNIONES Y DEMAS ENCUENTROS QUE LE SEAN ASIGNADOS	Se anexa informe de las actividades realizadas de acuerdo a la ejecución del contrato y el desarrollo de las diferentes actividades para su debido cumplimiento.	Se anexa informe de las acciones realizadas en el cumplimiento de las obligaciones del contrato 2394
8. APOYAR ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA IMPLEMENTACIÓN , SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLITICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ DEL MUNICIPIO.	Durante el mes de julio se realiza envio de correo electrónico a las diferentes entidades públicas partícipes del Consejo Gerontológico con el fin de solicitar información de la población adulta mayor atendida por cada una de las mismas, con el fin de recolectar información que permita la sistematización del Plan de acción de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez del municipio. Así mismo, se realiza informe con la consolidación estadística y cualitativa de las acciones realizadas durante el mes de julio encaminadas a la implementación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez.	Se anexa evidencia de correo electrónico e informe de acciones encaminadas a la implementación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez.
9.PRESENTAR DENTRO DE LOS 5 DIAS PREVIOS AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL CONTRATO, UN INFORME FINAL QUE DETALLE CUANTITATIVAMENTE LAS ACTIVIDADES, OFICIOS Y/O TRAMITES EJECUTADOS EN EL DESARROLLO DE SU CONTRATO JUNTO CON UN BACKUP EN MEDIO MAGNETICO (DVD) QUE CONTENGA LOS RESPECTIVOS SOPORTES EN EL ARCHIVO DIGITAL.	De acuerdo a programaciòn y ejecución de contrato esta actividad se ejecutara y presentara en el mes de octubre antes de finalizar el contrato.	De acuerdo a programaciòn y/o actividades del desarrollo del contrato no se ejecuto esta actividad.
10.LAS DEMAS OBLIGACIONES QUE LE SEAN ATRIBUIDAS CONFORME AL OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Se apoyo al programa y la secretaria en la realización de visitas domiciliarias, en la comuna cuatro en el barrio julio Rincon donde brndando oferta institucional de la secretaria de Desarrollo y de acuerdo a los elementos establecidos de la ley 1276, en cuanto a lo que tiene que ver con la población adulta mayor, observar y verificar su estado de salud fisica, emocional y cognitiva, de las personas que se encontraron adultas mayores para brindar la oferta institucional del programa Adulto Mayor. Se anexa word con copia correo del mensaje enviado con los pantallazos de encuestas de satisfacción y la evidencia de las encuestas de satisfacción realizadas.	Se evidencia mediante scaner de actas de visitas domiciliarias de cada usuario. Pantallazos encuestas y copia del mensaje al correo con las encuestas de satisfacción.

CLAUDIA CASTAÑEDA RINCON